

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 191 Miércoles 3 de octubre de 2012 Pág. 28597

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

26499 GRUPO ELITE MULTISERVICIOS, SOCIEDAD LIMITADA

Don Enrique Roldán López, Secretario del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid.

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución 117/2012 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don David Tchintcharauli contra "Grupo Elite Multiservicios, Sociedad Limitada", sobre "Cantidad", se ha dictado resolución en fecha 10 de julio de 2012, que ha devenido firme, y contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado "Grupo Elite Multiservicios, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por 550,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 21 de septiembre de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120065699-1